



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
[j01prmpalgaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalgaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
GARAGOA, BOYACÁ

ESTADO CIVIL No.038

No	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
1	2022-0042	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S	FERNANDO LEMUS SANABRIA	20 DE ABRIL DE 2022	<a href="#">VER CONTENIDO</a>

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (COMO LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN - COVID 19, ENTRE OTRAS MEDIDAS) HOY VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) SIENDO LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DIA.

  
HERNANDO RIVERA BALLESTEROS

SECRETARIO